

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente n° 300/86 del registro del Departamento de Compras (n° 392.324/86 de la Subsecretaría de Administración), por el que se solicita autorización para contratar la provisión e instalación de seis (6) máquinas teleimpresoras electrónicas, destinadas a la Central de Comunicaciones de esta Corte Suprema, habiéndose expedido al respecto el Ase- / sor de Planeamiento a fs. 64; y teniendo en cuenta lo / establecido por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 66/69.-

2°) El monto aproximado de AUSTRALES CIEN MIL (A 100.000.-), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse a la / Cuenta: "Máquinas y equipos de oficina" (1-05-002-4-41- / 4120-302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase las actua- / ciones al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI